DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
UNIDAD DE PLAZAS RASTRO Y CAMAL

SUB/PROCESOS: CENTRO DE FAENAMIENTO MUNICIPAL Y PLAZA DE RASTO
INFORME NRO: GADMCC-SM-2025-CFM-0009

INFORME DE USUARIO DEL CAMAL

I. ANTECEDENTES

El camal municipal del cantón Colta constituyen infraestructuras fundamentales para garantizar la comercialización y el faenamiento adecuado de animales de abasto, asegurando el cumplimiento de las normas sanitarias, ambientales y administrativas establecidas por la autoridad competente. En este contexto, los usuarios que hacen uso de estos servicios deben cumplir con una serie de trámites administrativos que permiten el control, registro y legalidad de las actividades desarrolladas.

La administración del camal es responsable de receptar, verificar y gestionar dichos trámites, con el fin de garantizar la correcta prestación del servicio y el cumplimiento de la normativa vigente.

II. OBJETIVOS

A. Objetivo General

Informar sobre los usuarios atendidos en el Centro de Faenamiento del Cantón Colta

B. Objetivo General

- Registrar los trámites realizados por los usuarios.
- Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos.
- Llevar el control administrativo de los usuarios habilitados.
- Garantizar el cumplimiento de la normativa sanitaria y administrativa vigente.

III. TRABAJOS REALIZADOS

A. Centro de Faenamiento del Cantón Colta

El total de semovientes que ingresaron al centro de faenamiento por el servicio de las dos líneas de faenamiento (ovino y porcino) se refleja en el ***Cuadro 1,***

Cuadro 1:*Reporte del Centro de Faenamiento semana 1 del mes de septiembre del 2026*

FECHA			ANIMALES FAENADOS		
AÑO	MES	DÍA	P. PELADO	P. CHAMUSCADO	OVINO
2026	SEPTIEMBRE	DEL 01 AL 06	-	-	-
		DEL 07 AL 13	60	4	49
		DEL 14 AL 20	91	4	43
		DEL 21 AL 27	75	5	49
		DEL 28 AL 30	20	6	356
		TOTAL	246	16	147

DIRECCIÓN: Dos de Agosto y Riobamba Antiguo
Teléfono: 593 (03) 3700890
Correo: municipio@gadcolta.gob.ec
Ecuador - Chimborazo - Colta

IV. RESULTADOS

Se ha logrado mantener un registro actualizado de los usuarios que utilizan e ingresan al camal, permitiendo un mejor control administrativo y sanitario, los servicios solicitados han sido atendidos conforme a los procedimientos establecidos, garantizando el cumplimiento de las normas vigentes.

Asimismo, se ha verificado que los usuarios cumplan con la documentación requerida, contribuyendo a mejorar la organización y funcionamiento del centro de faenamiento.

V. CONCLUSONES

- La gestión de trámites permite mantener un control adecuado de los usuarios del camal.
- Los usuarios han cumplido en su mayoría con los requisitos establecidos.
- El registro administrativo facilita la planificación y organización de las actividades de faenamiento.
- La administración cumple con las funciones de control y supervisión de manera eficiente.

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
MARIO VINICIO
TENEZACA NAULA

Ing. Mario Tenezaca N.
ANALISTA DE PLAZAS, RASTRO Y CAMAL 1

Administración 2023-2027

DIRECCIÓN: Dos de Agosto y Riobamba Antiguo
Teléfono: 593 (03) 3700890
Correo: municipio@gadcolta.gob.ec
Ecuador - Chimborazo - Colta